

1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por la presente, y en anexo aparte, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición libre, y se nombra el Tribunal calificador.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

#### ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
<b>1. Aspirantes admitidos</b>		
1	Cruz Fernández, Luisa .....	1.256.244
2	Curto Iglesias, José Ramón .....	10.782.289
3	Escudero Gil, María Rosa .....	1.261.617
4	García Mata, Juan Ramón .....	17.844.642
5	Rivero Gazo, José Luis .....	1.205.084
6	Hubi Cervino, José .....	253.532
7	Salazar Alonso-Villalobos, María del Pilar .....	12.136.926
8	Sánchez Núñez, Fernando .....	839.438
<b>2. Aspirantes excluidos</b>		
Ninguno.		

#### ANEXO II

##### Tribunal titular

Presidente: Don Enrique Nájera Morrondo.

Vocales:

Don Rafael Vos Saus.  
Don Valentín Matilla Gómez.  
Don Julio Casal Lombos.  
Don Eduardo Pino del Corral (actuará de Secretario).

##### Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Prieto Lorenzo.

Vocales:

Don José Amaro Lasheras.  
Don Miguel Ángel Zamarrón Ruiz.  
Don Enrique Martínez Pérez.  
Don Rafael Bilbao Sáez de los Terreros (actuará de Secretario).

**6893**

**RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fija la fecha, hora y lugar del comienzo de las mismas.**

Convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 13) las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de 93 plazas de la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio del Organismo y verificado el 31 de enero último el sorteo público para determinar el comienzo del orden de actuación de los aspirantes admitidos en la Resolución de 6 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1978), se obtuvo el siguiente resultado:

Turno restringido: Aspirante número 35, doña María Pilar Gómez Loza.

Turno libre: Aspirante número 79, don Francisco Javier Menéndez Martínez.

En su consecuencia, reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar del comienzo de la fase de oposición, acuerda citar a todos los opositores admitidos —quienes actuarán por su orden consecutivo, comenzándose por los aludidos en el párrafo anterior— para el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», descontado el cómputo el mismo día de la publicación, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón 1, de la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria), a las diecisiete horas, y para el caso de que el expresado decimoquinto día fuera sábado, para el primer día hábil siguiente, debiendo acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6894**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ayna por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General.**

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 23 de febrero de 1978):

*Admitidos*

María Rosario González Córcoles.

*Excluidos*

Agustín González González. Por no reunir los requisitos exigidos en el Decreto 1409.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiera lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Ayna, 28 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.009-C.

**6895**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos.**

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitectos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 31 de diciembre, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud, se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde-Presidente; sustituto, don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto, don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Don Francisco Bassó Birulés; sustituto, don Jorge Figueras Anmella, ambos Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Jorge Pérez Borrás, en representación de la Dirección General de Arquitectura.

Don Enrique Xutglá Ruiz, Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, Delegación de Gerona.

Secretario: Don Ramón Massaguer Mir, Secretario de la Corporación.